

JUAN DRAGOMIR OTAROLA MORALES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 37

RUT: 7.872.621-0

**GIRO(S): ACTIVIDADES ARTISTICAS: FUNCIONES DE ARTISTAS,
ACTORES, MUSICOS, CONFE,**

PRODUCTOR DE EVENTOS MUSICO Y COMISIONISTA

**RIO CACHAPOAL 463 Villa/Pob. POBLACION ACONCAGUA , CON CON
TELEFONO: 3287683**

Fecha: 14 de Septiembre de 2018

**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567 CON CO N, CON CON**

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

PRESENTACION MUSICAL PARA ACTIVIDAD C.D. CENTENARIO SABADO 01 SEPTIEMBRE 2018	222.222
Total Honorarios \$:	222.222
10 % Impto. Retenido:	22.222
Total:	200.000

Fecha / Hora Emisión: 14/09/2018 13:34



07872621000373AAB9CE

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

1298-

11201809141337

Fecha / Hora Impresión: 14/09/2018 13:37



"Certifico la recepción conforme de todos los Bienes, Servicios y Honorarios descritos en el presente documento tributario dando cumplimiento a cabalidad lo solicitado, procediendo su pago respectivo".

21 SEP 2018

Fecha Nombre, Firma y Timbre Responsable

7.872.621-0



Rut : 73.568.600-3
 Dirección : SANTA LAURA 567
 Demandante :
 Teléfono : 56-32-3816014

Demandante : Ilustre Municipalidad de Concón
 Unidad de Compra : IMUNI_CONCON
 ADQUISICIONES
 Fecha Envío OC. : 13-09-2018 11:28:22
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2594-1460-SE18

SEÑOR (ES) : JUAN DRAGOMIR OTAROLA MORALES	A Sr (a) : Juan Otárola Morales Otárola
DIRECCIÓN : Pob. Aconcagua calle río Cachapoal # 463 Concón	FONO : (56) (32) 3287683
RUT : 7.872.621-0	FAX : (00)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : RATIFICA PRESENTACIÓN MUSICAL, JUAN OTAROLA	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : SANTA LAURA 567	Concón Región de Valparaíso
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	MARIA PAZ VARAS GUZMAN 56-32-3816014 adquisiciones@concon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82151704	Servicios de músicos, banda u orquestas	1 Unidad	RATIFICA LOS SERVICIOS DE PRESENTACIÓN MUSICAL, EN ACTIVIDAD "ANIVERSARIO N°88 DEL CLUB DEPORTIVO CENTENARIO" REALIZADO CON FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2018.		200.000,00	0,00	0,00	200.000

Orden de Compra
 Costo de evaluación
 desproporcionado, y por
 monto de contratación
 inferior a 100 UTM

Neto	\$	200.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	200.000
10% IMP.	\$	22.222
Total	\$	222.222

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DECRETO ALCALDICIO N°2.028
 ORDINARIO N°1442, DIDECO
 SOLICITADO POR: DIDECO/OF. DEPORTES
 COORDINAR CON: EDUARDO SALINAS
 FONOS: 323816101/323816041
 E-MAIL: DEPORTES@CONCON.CL

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (2594-46-PC18 / 2152211999)

INFORME DE ACTIVIDAD

Nombre: Juan Otárola Morales

Rut: 7.872.621-0

Teléfono de Contacto: 962380611

Actividad: "Aniversario N° 88 Club deportivo Centenario.

Fechas: 01 de septiembre de 2018

Tarea realizada:

Servicios de prestación musical.

10/10

10/10

10/10

10/10

10/10

10/10

10/10

10/10

10/10

10/10

10/10

10/10

10/10



DECRETO N°: 2 0 2 8

EN CONCON, 12 SEP 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°10 "Circunstancia en que procede la licitación privada o el trato o contratación directa" Numeral 7 "cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a lo casos y criterios que se señalan a continuación" letra j) "cuando el costo de evaluación de las oferta, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales".
- D. Ord. N°1.442, de fecha 29 de agosto del 2018, de la Directora Desarrollo Comunitario, dirigido a la Directora de Administración y Finanzas, recepcionado por el Departamento de Adquisiciones el día 31 de agosto de 2018, solicitando la contratación los servicios de presentación musical de don Juan Otarola Morales, a través de servicios de honorarios, requeridos para la actividad denominada "Aniversario N°88 del Club Deportivo Centenario", a realizar el día sábado 01 de septiembre de 2018, a las 20:00 horas, en Avanzada Cultural, adjuntando los términos de referencias para la contratación, cotización del artista, presupuesto con disponibilidad presupuestaria, curriculum y el ingreso N°3.341.
- E. Termino de referencias (adjunto al Ord. N°1.442 DIDECO) de los servicios musicales de don Juan Otarola Morales, para "Aniversario N°88 del Club Deportivo Centenario", ya que es una actividad que se celebra todos los años para conmemorar un año más de vida de esta institución de nuestra comuna, donde participa todos los integrantes del Club Deportivo acompañado de un show artístico en el escenario y que don Juan Otarola cuenta con una gran experiencia y una gran trayectoria con más de 25 años, cumpliendo con las necesidades de la actividad, la que se realizara el día sábado 01 de septiembre de 2018, a las 20:00 horas en Avanzada Cultural.
- F. Cotización del Sr. Juan Otarola, por los servicios de presentación musical para "Aniversario N°88 del Club Deportivo Centenario", a realizarse el 01 de septiembre de 2018, por un monto total de \$200.000.- más impuestos.
- G. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°86, de fecha 03 de septiembre de 2018, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto (S), por un monto total de \$222.222.- impuestos incluidos.
- H. Funcionarios que participan del proceso de evaluación de la propuesta:

Funcionario/Cargo/Grado	Valor Hora	N°Horas	Valor Total Horas
Sra. Alejandra Walter/Directora DIDECO/Grado 5	\$13.605	4	\$54.420
Srta. Evelyn Arias/Directora Adm. y Finanzas/Grado 6	\$12.275	4	\$49.100
Srta. Nelly Veas/Encargada de Adquisiciones/Grado 9	\$6.687	4	\$26.748
Sra. Helena Vásquez/Encargada de Cultura/Grado 13	\$3.789	4	\$15.156
Total	-	-	\$145.424

Valor desproporcionado para el costo de la adquisición del servicio, ya que dicho monto encarece la propuesta en un 65% (se adjunta tabla de valor hora vigente para los meses de julio a noviembre 2018, entregada por la Encargada de Recursos Humanos).

DECRETO:

1.- RATIFÍQUESE, la contratación directa a través de la Dirección de Administración y Finanzas, según faculta el Artículo N°10, Numeral 7, letra j) del Reglamento, Decreto N°250 de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, por los servicios de presentación musical, en actividad "Aniversario N°88 del Club Deportivo Centenario", realizado con fecha 01 de septiembre de 2018, al proveedor Juan Otarola Morales, RUT: 7.872.621-0, por un valor total de \$222.222.-, impuestos incluidos, según términos de referencia adjuntas.

2.- EMÍTASE, la orden de compra respectiva, a través del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl.

3.- IMPÚTESE, los servicios a la cuenta presupuestaria correspondiente.

4.- PROCÉDASE, a la notificación respectiva del presente Decreto a través del Sistema de Información Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/MLEG/EAD/MVG/mvg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
 2. DIDECO
 3. Administración y Finanzas
- c.c. Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

